

40. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA VEINT
TIUNO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS --
OCHENTA.

40. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.

Excelentísimos Señores:

- D. Adolfo Suárez González
Presidente del Gobierno.
- D. Manuel Gutiérrez Mellado
Vicepresidente 1º del Gobierno
y Encargado de Asuntos de la -
Seguridad y Defensa Nacional.
- D. Leopoldo Calvo-Sotelo y
Bustelo
Vicepresidente 2º del Gobierno
y Encargado para Asuntos Económicos.
- D. José Pedro Pérez-Llorca y
Rodrigo
Ministro de Asuntos Exteriores.
- D. Francisco Fernández Ordóñez
Ministro de Justicia.
- D. Agustín Rodríguez Sahagún
Ministro de Defensa.
- D. Jaime García Añoveros
Ministro de Hacienda.
- D. Juan José Rosón Pérez
Ministro del Interior.
- D. Jesús Sancho Rof
Ministro de Obras Públicas y
Urbanismo.
- D. Juan Antonio Ortega y Díaz-
Ambrona
Ministro de Educación.
- D. Félix Manuel Pérez Miyares
Ministro de Trabajo.
- D. Ignacio Bayón Maríné
Ministro de Industria y Energía.
- D. Jaime Lamo de Espinosa y
Michels de Champourcín
Ministro de Agricultura.
- D. Juan Antonio García Díez
Ministro de Economía y Comercio.
- D. Alberto Oliart Saussol
Ministro de Sanidad y Seguridad
Social.
- D. José Luis Alvarez Alvarez
Ministro de Transportes y
Comunicaciones.
- D. Iñigo Cavero Lataillade
Ministro de Cultura.
- D. Rodolfo Martín Villa
Ministro de Administración
Territorial.

En Madrid, a las diez horas y cincuenta y cinco minutos del día veintiuno de noviembre de mil novecientos ochenta, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes del Gobierno, Excelentísimos Señores Ministros y la Secretaria de Estado para la Información, que al margen se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día catorce de noviembre del año en curso.

Presidencia del Gobierno

En primer lugar, a propuesta de los Ministros de Justicia y Hacienda, el Consejo aprobó un Proyecto de Ley por el que se modifica la legislación vigente de contrabando y se regulan los delitos e infracciones administrativas en la materia, y en relación con el mismo se acordó solicitar informe del Consejo General del Poder Judicial.

Seguidamente se aprobaron tres Reales Decretos conjuntos: 1) por el que se regulan los fines, composición y régimen económico de los -

D. Luis González Seara
Ministro de Universidades e
Investigación.

D. Eduardo Punset Casals
Ministro de Relaciones con las
Comunidades Económicas Europeas.

D. Pio Cabanillas Gallas
Ministro Adjunto al Presidente.

D. Sebastián Martín-Retortillo y
Baquer
Ministro Adjunto al Presidente y
Encargado de la Administración
Pública.

D. Rafael Arias-Salgado y
Montalvo
Ministro de la Presidencia del
Gobierno y Secretario del Consejo
de Ministros.

D^a Rosa Posada Chapado
Secretaria de Estado para la
Información.

Patronatos Provinciales para la
mejora de la vivienda rural. --
(Propuesto por los Ministros del
Interior y Obras Públicas y Ur-
banismo); 2) sobre traspaso de
competencias y servicios del Es-
tado a la Comunidad Autónoma del
País Vasco en materia de Ordena-
ción del Territorio y del Lito-
ral y Urbanismo. (Propuesto por
los Ministros de Obras Públicas
y Urbanismo y de Administración
Territorial); y 3) sobre funcio-
narios transferidos a las Comuni-
dades Autónomas. (Propuesto por
los Ministros de Presidencia y
Administración Territorial).

A continuación, merecieron la conformidad del Consejo las tres
Propuestas de Acuerdo siguientes: Por el que se declara de urgencia
el dictamen del Consejo de Estado sobre el Proyecto de Real Decreto
por el que se regula la constitución de sociedades de economía mix-
ta para la construcción, conservación y explotación de carreteras -
estatales. (Propuesto por los Ministros de Hacienda y Obras Públicas
y Urbanismo); 2) sobre financiación del Seguro de Desempleo. (Pro-
puesto por los Ministros de Hacienda, Trabajo, Economía y Comercio
y Sanidad y Seguridad Social); y 3) sobre abastecimiento de pescado
a la República de Guinea Ecuatorial. (Propuesto por los Ministros -
de Agricultura y de Economía y Comercio).

Seguidamente, el Ministro de la Presidencia informó al Consejo
sobre el conflicto colectivo en el Boletín Oficial del Estado.

Por último, el Ministro de Relaciones con las Comunidades Eco-
nómicas Europeas facilitó al Consejo un informe sobre las conversa-
ciones con Francia y Gran Bretaña relativas a la adhesión de España
a la Comunidad Económica Europea.

Ministerio de Asuntos Exteriores

El Consejo de Ministros, a propuesta del Titular de Asuntos Exteriores, aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se dispone que don José María Trías de Bes y Borrás cese en el cargo de Embajador de España en la República Popular de Bulgaria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados; y 2) por el que se designa Embajador de España en la República Popular de Bulgaria a don José Luis de la Peña Aznar.

A continuación fue aprobado un expediente de autorización para aceptar la nueva cuantía de la contribución española, ejercicio 1980, a diversos organismos internacionales.

Igualmente el Consejo aprobó los siguientes Acuerdos: 1) de autorización para un Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre España e Italia para la supresión del pasaporte en viajes no superiores a tres meses; 2) de autorización para la firma del Convenio entre España y Guinea Ecuatorial sobre transporte aéreo; 3) de autorización para la adhesión de Italia al Convenio relativo a EURODIF y la enmienda del artículo XXIII de acuerdo con lo establecido en el artículo XVIII; y 4) de autorización para la firma del Convenio relativo al Transporte Marítimo entre España y Marruecos.

Por último, el Ministro presentó al Consejo un informe general sobre política exterior y sobre el viaje oficial a Francia.

Ministerio de Defensa

El Ministro de Defensa presentó al Consejo, siendo aprobados, cinco Reales Decretos: 1) por el que se dispone cese en el cargo de Director General de Mutilados, el General de División del Ejército de Tierra, Grupo "Mando de Armas", don Ricardo Oñate de Pedro, quedando en la situación de disponible forzoso; 2) por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Ingenieros, con carácter honorífico, al Coronel de In-

genieros, Caballero Mutilado Permanente en Acto de Servicio, don José Suárez Campo; 3) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, retirado, don Norberto Gutiérrez Aragón; 4) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería retirado, don Bartolomé Bérnago LLabrés; y 5) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, retirado, don Manuel Comellas García-LLera.

A continuación fue aprobado un expediente nº 01S01 de adquisición de diversos material aéreo (Aire).

Ministerio del Interior

A propuesta del Ministro del Interior, el Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada - "Sociedad Española de Patología Digestiva", de Madrid; y 2) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Asociación de Sordomudos San Francisco de Sales", de Valladolid.

A continuación, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos relativos a seguridad ciudadana y política interior.

Ministerio de Educación

El Titular de este Departamento sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, siete Reales Decretos: 1) sobre regulación de los Institutos de Psicología Aplicada, que pasarán a denominarse Institutos de Orientación Educativa Profesional; 2) por el que se declara de "interés social preferente" el proyecto de las obras de construcción del Centro docente "San Antonio de Padua", sito en Cargagente (Valencia); 3) - por el que se declara de "interés social preferente" el proyec-

to de las obras de construcción del centro docente "Virgen de Guadalupe" de Zaragoza; 4) por el que se declara de "interés social" el proyecto de las obras de construcción de un Centro denominado "Progreso II" en Granada; 5) por el que se declara de "interés social" el proyecto de las obras de construcción del Centro "San Jorge" de Lérida; 6) por el que se declara de "interés social" el proyecto de las obras de construcción del Centro "Comunidad Infantil de Villaverde" sito en Villaverde (Madrid); y 7) por el que se declara de "interés social" el proyecto de las obras de construcción del Centro "Susarte" sito en Las Torres de Cotillas (Murcia).

Seguidamente, el Consejo aprobó dos expedientes: 1) por el que se autoriza un gasto de 103.165.180 pesetas, destinado a la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional de 840 plazas escolares en Ciudad Real; y 2) por el que se autoriza un gasto de 514.955.208 pesetas, destinado a la contratación, mediante concurso público, de las obras de construcción de seis Centros de E.G.B. de 24 unidades cada uno en varias localidades de Madrid (Alcorcón, Móstoles, Fuenlabrada y Parla).

Asimismo mereció la conformidad del Consejo una Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar para adquirir un inmueble sito en Pilas (Sevilla), con destino a Centro de B.U.P.

Finalmente, el Ministro de Educación informó al Consejo sobre la situación del conflicto laboral en la Enseñanza.

Ministerio de Industria y Energía

El Consejo de Ministros, a propuesta del Titular de este Departamento, aprobó, en primer lugar, dos Reales Decretos: - 1) por el que se reorganizan los servicios de Inspección Técnica de Vehículos; y 2) por el que se declara la urgente ocupación de bienes y derechos afectados por la expropiación de los mismos para la construcción del sistema de refrigeración central termoeléctrica MAIRANA, propiedad de la Empresa "Fuer-

zas Eléctricas del Noroeste, S.A." (FENOSA), situados en los términos municipales de Carceda, Ordenes y Tordoya (La Coruña).

A continuación, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo sobre ampliación del PAIF de 1980 en 2.500 millones de pesetas, para financiar a la Empresa Nacional de Autocamiones, S.A. (ENASA).

Ministerio de Economía y Comercio

A propuesta del Titular de Economía y Comercio, el Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto por el que se amplía - el régimen de Tráfico de Perfeccionamiento Activo autorizado a la firma "MONTEDISON FARMACEUTICA, S.A." por Decreto 3015/73, de 9 de noviembre, (B.O.E. de 28 de noviembre) en el sentido - de incluir en importación "Cis-diamino-dicloro-platino" y en exportación una especialidad farmacéutica antitumoral.

A continuación, el Consejo de Ministros aprobó los siguientes expedientes relativos a inversiones de capital extranjero en España en cuantía superior al 50%, si bien con las condiciones que se especifican en cada expediente:

1. Autorización a la firma inglesa "Wings Limited" y al súbdito alemán residente en España D. [REDACTED], para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "Agencia de Viajes Wings Limitada, S.L.", por un importe equivalente a 14.000.000 de pesetas, que representa el 100%.

2. Autorización a la firma de Liechtenstein "Dotation - Etablissement", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "AGRICOLA DE TOLEDO, S.A.", por un importe equivalente a 28.700.000 pesetas, que representa el 98,64%.

3. Autorización a la firma norteamericana "Avery International Corporation", para realizar una inversión de capital - extranjero en la sociedad "FASSON ESPAÑA, S.A.", por un importe equivalente a 10.000.000 de pesetas, que representa el -- 100%.

4. Autorización a la empresa española con participación extranjera mayoritaria "Coif, Cía de Financiación, S.A.", para realizar una inversión de capital extranjero por un importe - equivalente a 99.980.000 pesetas, que representa el 99,98% de la empresa a constituir "P.S.A. LEASING ESPAÑA, S.A.".

5. Autorización a los súbditos alemanes D. [REDACTED] D.H.K. [REDACTED] y D. [REDACTED], para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "IBAU BARCELONA, S.A.", por un importe equivalente a 3.000.000 de pesetas, que representa el 100%.

6. Autorización a la firma danesa "Nordisk Ventilator Co. A/S", para realizar una inversión de capital extranjero por - un importe equivalente a 6.000.016 pesetas, en la sociedad española "NOVENCO IBERICA, S.A.", que representa el 100%.

7. Autorización a la firma belga "Société Generale de Banque, S.A." y a los súbditos de la misma nacionalidad D. [REDACTED] y D. [REDACTED], realicen una inversión de capital extranjero por un importe equivalente a 30.000.000 de pesetas, que representa el 100% de la sociedad a constituir "GEN SERVICIOS, S.A.".

8. Autorización a la firma alemana "Manhle, GmbH", para - realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad -- "FUNDICIONES INDUSTRIALES, S.A.", por un importe equivalente a 100.000.000 de pesetas, que representa el 92,09%.

9. Autorización a la firma francesa "Regie Nationale des Unises Renault" la suiza "Renault Holding" y a la española con participación extranjera mayoritaria "Renault España, S.A.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "FABRICACION DE AUTOMOVILES RENAULT DE ESPAÑA, S.A.", por un - importe comprendido entre 1.642.528.000 pesetas y 2.278.125.000 pesetas, que representa un porcentaje comprendido entre el - - 77,54 y el 82,03%.

10. Autorización a la empresa española con participación mayoritaria extranjera "Aluminio de Galicia, S.A.", para realizar una inversión de capital extranjero por un importe equivalente a 60.000.000 de pesetas, que representa el 80%.

Asimismo, el Consejo de Ministros dio su autorización al Estado de la República Popular de China para la adquisición - de dos inmuebles sitios en Madrid.

Por último, el Consejo de Ministros aprobó los siguientes Acuerdos: 1) Moción del FORPPA sobre exportación de arroz en - la Campaña 1980/81; 2) sobre concesión de un crédito FAD al Go- bierno de Turquía; 3) por el que se impone a [REDACTED] la sanción de exclusión del Registro Especial de Socieda- des y Fondos de Inversión Mobiliaria; 4) Por el que se impone a [REDACTED] la sanción de exclusión del Registro Especial de Sociedades y Fondos de In- versión Mobiliaria; 5) por el que se impone a [REDACTED] la sanción de exclusión - del Registro Especial de Sociedades y Fondos de Inversión Mo- biliaria; 6) por el que se impone a [REDACTED] la sanción de exclusión del Registro Espe- cial de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria; 7) por el que se impone a [REDACTED] la sanción de exclusión del Registro Especial de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria; 8) por el que se impone a [REDACTED] la sanción de exclusión del Registro Especial de Sociedades y Fondos de In- versión Mobiliaria; 9) por el que se impone a [REDACTED] la sanción de exclusión del Registro Especial de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria; y 10) Moción por la que se amplía la autorización otorgada al SENPA por acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de noviembre de 1980, para exportar trigo, de 300.000 Tm. a 400.000 Tm. y se autoriza al SENPA a enajenar, por adjudicación directa, hasta 300.000 - Tm. con cargo a la citada autorización.

Por último, el Ministro informó al Consejo sobre situación de suministros petrolíferos.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

El Ministro de Transportes y Comunicaciones presentó al - Consejo, siendo aprobados, dos Reales Decretos: 1) por el que se dispone cese como Director General de Promoción del Turismo

don José Luis Zabala Richi; y 2) por el que se nombra Director General de Promoción del Turismo a don Luis Miravittles Torras.

A continuación, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre la situación en Correos y Telecomunicación.

Ministerio de Cultura

Comenzó el despacho de los asuntos presentados por el Titular de este Departamento aprobando el Consejo cuatro Reales Decretos: 1) por el que se modifican los artículos 3º y 4º del Decreto 1345/1970, de 23 de abril, que creó el Patronato del Conjunto Arqueológico de Itálica (Sevilla); 2) por el que se declara Monumento Histórico-Artístico, de carácter nacional, el Monasterio de San Jerónimo de Valparaiso (Sierra de Córdoba, en Córdoba); 3) por el que se declara Conjunto Histórico-Artístico la Villa de Teguisse en Lanzarote (Las Palmas); y 4) por el que se declara conjunto Histórico-Artístico la Villa de Simancas (Valladolid).

A continuación fueron igualmente aprobados dos expedientes: 1) de convalidación del contrato suscrito entre el Organismo Autónomo Instituto de la Juventud y la Agencia de Viajes ITA, S.A., - título 343 de Información y Turismo; y 2) de convalidación de un gasto de 11.790.000 pesetas, consecuencia de la cesión del cinematógrafo "Padró", de Barcelona, para el desarrollo de una campaña de promoción cinematográfica a realizar a través de la FilMOTECA Nacional.

Ministerio de Universidades e Investigación

A propuesta del Ministro de Universidades e Investigación, el Consejo aprobó un expediente por el que se aprueba un gasto de 61.911.182,13 pesetas, destinado a satisfacer el justiprecio fijado mediante sentencia del Tribunal Supremo correspondiente a la finca número 7, de las afectadas por la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de la Facultad de ^{III} Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ministerio de Administración Territorial

Examinados los asuntos presentados por el Ministro de Administración Territorial, el Consejo aprobó, en primer lugar, tres Reales Decretos: 1) por el que se aprueba la constitución de la Entidad Local Menor de Carbonero de Ahusín, perteneciente al municipio de Armuña, de la provincia de Segovia; 2) por el que se aprueba la segregación del núcleo de población de Cuevas del Campo, perteneciente al municipio de Zujar (Granada), para posteriormente constituirse en un nuevo Municipio, con la denominación de Cuevas del Campo y teniendo su capitalidad en el citado núcleo; y 3) por el que se declara de urgente ocupación por la Diputación Provincial de Navarra, a efectos de expropiación forzosa, los bienes necesarios para la ejecución de obras del proyecto de conducción de abastecimiento de aguas "Mendilorri-Sur-Oeste", en la ciudad de Pamplona.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, merecieron la conformidad del Consejo las siete que figuran a continuación: 1) por el que se declaran inadmisibles los recursos de reposición interpuestos por don [REDACTED] y don [REDACTED] contra el Real Decreto 982/1980, de 19 de mayo, por el que se declara de urgente ocupación por el Ayuntamiento de San Juan Despí (Barcelona) los bienes a expropiar para la ejecución del Plan Especial de Reforma Interior del Polígono Industrial Fontana, en la localidad; 2) sobre aplicación de remanentes del crédito de Planes Provinciales para 1980 en la provincia de Cáceres, comarca de Las Hurdes; 3) sobre asignación de crédito con cargo al de Planes Provinciales en 1980 para realizar estudios relativos al Plan de Las Hurdes (Cáceres); 4) sobre modificación de la distribución del crédito de Planes Provinciales de 1979 y de aprobación de una nueva distribución del referido crédito; 5) sobre aprobación de presupuesto de gastos de sostenimiento correspondiente a la Junta Coordinadora de Melilla y a la Comisión de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar; 6) sobre modificación de la distribución interprovincial del crédito de Planes Provinciales (concepto Presupuestario 27.063.611) acordada por Consejo de Ministros de fecha 8 de febrero de 1980; 7) sobre declaración como de Acción Especial de las Comarcas "Zona Inte--

rior", "Zona de Finisterre" (La Coruña) y "Picos de Europa" - (Uviédo).

Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

El Consejo, a propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social aprobó un expediente por el que se autoriza al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, para que por medio del Instituto Social de la Marina, se lleve a cabo la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras para la realización de los proyectos A y B de construcción de la Casa del Mar en Valencia.

Ministerio de Agricultura

A propuesta del Ministro de Agricultura, el Consejo aprobó cuatro expedientes: 1) de obras complementarias de la red secundaria de desagües de los sectores XVII y XVIII correspondientes a la segunda fase de la zona propia de riegos del Canal del Cinca (Huesca); 2) de acondicionamiento de la cola del 4º canal de poniente, zona de riegos de Levante, margen izquierda del Segura, comarca meridional de Alicante; 3) de permuta solicitada por don [REDACTED] del enclave 22 del monte denominado "Peña Negrillas" número 58 del Catálogo de - U.P., sito en el término municipal de Almuradiel (Ciudad Real) por terrenos pertenecientes a dicho monte de la propiedad del ICONA en el paraje "Cerro de las Escuelas"; y 4) de convalidación de un gasto de 149.620 pesetas, para abonar los honorarios de dirección de las obras de mercado en origen de productos -- agrarios en Valderrubio (Granada).

A continuación, el Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) Moción del FORPPA sobre medidas para la regulación del mercado de cítricos en la Campaña 1980/81; y 2) Moción del FORPPA sobre abastecimiento de trigo a las ciudades de Ceuta y Melilla.

Finalmente, el Ministro de Agricultura informó al Consejo sobre asuntos varios del Departamento y sobre negociaciones -- pesqueras.

Ministerio de Trabajo

A propuesta del Ministro de Trabajo, el Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto por el que se nombra Delegado de Trabajo de Baleares a don Francisco Manzano Fernández-Heredia.

Finalmente, el Ministro de Trabajo presentó diversos informes referidos especialmente a elecciones sindicales, contratación colectiva y conflictividad laboral.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, tres Reales Decretos: 1) por el que se reorganizan los servicios de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid; 2) - por el que se reestructura la Inspección General del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo; y 3) por el que se modifican determinados términos de la concesión de la Autopista del Atlántico.

Por lo que se refiere a los expedientes, el Consejo aprobó los dieciocho siguientes: 1) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, para obras de construcción de 115 viviendas experimentales en Actur Puente de Santiago (Zaragoza); 2) por el que se autoriza la contratación directa de obras de alomerados, aceras y saneamiento del Polígono "Cruces" de Baracaldo (Vizcaya), conforme al artículo 21 de la Ley 42/79; 3) - por el que se autoriza la contratación directa de obras del proyecto complementario de terminación de la construcción del grupo de 800 viviendas en el sector "Cerro de los Reyes", de Burgos, - conforme al artículo 21 de la Ley 42/79; 4) por el que se autoriza la contratación directa de obras de la Dirección General de - Arquitectura y Vivienda en Toledo y Sevilla, conforme al artículo 21 de la Ley 42/79; 5) por el que se autoriza la contratación directa de obras de la Dirección General de Puertos y Costas, en - Avilés, Castellón y Ceuta, conforme al artículo 21 de la Ley 42/79; 6) por el que se autoriza la contratación mediante concurso de - proyecto y ejecución de las obras de la estación depuradora de Aguas Blancas de Badajoz; 7) por el que se fija el régimen de - financiación, con subvención estatal del 100%, para obras de --

abastecimiento de la Zona Oriental del Polo de Desarrollo en -- Córdoba, 1ª y 2ª fases; 8) por el que se autoriza el gasto para adquisición de 560 viviendas sociales terminadas construídas en Mairena de Aljafare (Sevilla); 9) por el que se declara de urgente ocupación los bienes y derechos afectados de expropiación con motivo de las obras de captación y traída de aguas del Polígono "Entrerrios" (Zaragoza); 10) por el que se autoriza la cesión al Ayuntamiento de Haro de la antigua travesía de la población por la CN-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander en el tramo comprendido desde el p.k. 207,660 a la entrada de la ciudad, y las calles denominadas Santa Lucía, La Ventilla, Castañares de Rioja, Plaza de la Cruz y Avenida de Bretón de los Herreros (Logroño); 11) por el que se autoriza la cesión del camino vecinal de Moscas del Páramo a la Excelentísima Diputación Provincial de León; 12) por el que se autoriza el gasto para obras comprendidas en el proyecto de obra de fábrica especial. Puente sobre el rio Sor. CC-642 de Ribadero a El Ferrol. Tramo: límite de la provincia de Lugo y La Coruña; 13) por el que se autoriza el gasto del primer adicional de revisión de precios para obras de construcción de 1172 viviendas en el Polígono "San Sebastián" de Huelva; 14) - por el que se autoriza el gasto del proyecto modificado por liquidación provisional de las obras de construcción de 30 viviendas y urbanización en Moguer (Huelva); 15) por el que se autoriza el gasto del proyecto modificado para obras de construcción de 353 viviendas en el Polígono "San Antón" de Albacete; 16) - por el que se autoriza el gasto del proyecto modificado para - obras de construcción de 2252 viviendas en el Polígono "Gornal" de Hospitalet de Llobregat (Barcelona); 17) por el que se convalida el gasto de la liquidación de obras de captación, elevación y depuración de agua del Polígono Industrial "El Sequero" de Logroño; y 18) por el que se convalida el gasto por modificación técnica y se aprueba la liquidación de las obras de acondicionamiento del parque de carbones en el Puerto de Gijón.

Por último, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se encomienda al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo para que inicie las gestiones tendentes a constituir una Sociedad estatal para la construcción, conservación y explotación, en régimen de peaje, el itinerario Alicante-Murcia de la Autopista del Mediterráneo.

Ministerio de Hacienda

A propuesta del Ministro de Hacienda, el Consejo acordó remitir a las Cortes Generales dos Proyectos de Ley: 1) de cesión de tributos a la Generalidad de Cataluña; y 2) sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 113.448.487 pesetas, para satisfacer los gastos previstos en el Real Decreto 855/80, de 3 de mayo, de Elecciones Parciales para cubrir escaños de Senador en representación de las provincias de Almería y Sevilla.

Por lo que se refiere a los Reales Decretos, el Consejo aprobó los dos siguientes: 1) por el que se modifica el anexo a la Ordenanza Fiscal reguladora de la tarifa especial del arbitrio insular a la entrada de mercancías en las Islas Canarias; y 2) por el que se nombra Inspector Central en el Ministerio de Hacienda a don Miguel Angel Bravo Lozano.

Examinados los expedientes, el Consejo aprobó los que, agrupados por Departamentos, figuran relaciones a continuación:

JUSTICIA.- Patronato de Protección a la Mujer. Sobre concesión de determinados complementos al amparo de lo dispuesto en el acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1979.

HACIENDA.- 1) sobre autorización de una transferencia de crédito, por importe de 9.950.000 pesetas, para gastos ocasionados con motivo de la creación de Administración y ampliación de las Inspecciones de Hacienda; 2) Ampliación del gasto para el suministro de boletos y sellos para los concursos que organiza el Patronato de Apuestas Mútuas Deportivas Benéficas, sobre competiciones de fútbol durante el año 1980; 3) Caja Central de Seguros. Sobre concesión de varios suplementos de crédito por un importe total de 1.247.030 pesetas, con objeto de atender retribuciones básicas y complementarias de determinados funcionarios; 4) sobre autorización de una adscripción de crédito, por un importe de 9.986.295 pesetas, para satisfacer la facturación del mes de octubre de 1979 de varias provincias de la Compañía Telefónica Nacional de España; y 5) Parque Móvil Ministerial. Sobre autorización de las nuevas retribuciones a percibir por el personal laboral, para equiparar retribuciones a percibir por el personal funcionario del Organismo.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- 1) Confederación Hidrográfica del Duero. Sobre aplicación del régimen de dedicación exclusiva a ciertos puestos de trabajo, al amparo de lo establecido en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1979; 2) Junta del Puerto de Pasajes. Sobre rectificación del coeficiente de Factores y Factores auxiliares del Organismo y la concesión de dos suplementos de crédito, por importe de 6.360.000 pesetas para su efectividad; 3) sobre transferencia de crédito - por 152.100 pesetas a favor del Ente Preautonómico "Consejo Regional de Murcia", como consecuencia de servicios estatales -- traspasados en materia de Obras Públicas y Urbanismo; 4) sobre transferencia de crédito por 74.000.000 de pesetas en favor del Gobierno Vasco, para financiar inversiones en materia de urbanismo; 5) sobre transferencia de crédito por importe de 76.000.000 de pesetas, a favor del Ente Preautonómico "Junta de Canarias", para financiar inversiones en materia de Urbanismo; 6) Confederación Hidrográfica del Norte de España. Sección A. Sobre concesión de un crédito extraordinario, por importe de 265.008 pesetas, para abono de trienios reconocidos al personal funcionario en virtud del Real Decreto 610/1978, correspondiente a 1979; 7) sobre concesión de una transferencia de crédito por un importe de 54.000.000 de pesetas para dotar a la Entidad Metropolitana de Barcelona de los recursos necesarios para financiar sus actividades; y 8) Confederación Hidrográfica del Ebro. Sobre aplicación del régimen de dedicación exclusiva a ciertos puestos de trabajo y concesión de niveles de complementos de destino a funcionarios pertenecientes a los Cuerpos Auxiliar y Subalterno, al amparo de lo establecido en el Acuerdo de Consejo de Ministros - de 29 de diciembre de 1979.

INDUSTRIA Y ENERGIA.- Instituto Nacional de Industria. Sobre aplicación de las Leyes 45 y 49/80, por las que se concede dos subvenciones a HUNOSA, a través del I.N.I., por un importe total de 11.944.149.596, 00 pesetas.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.- Sobre autorización de una transferencia de crédito por un importe de 4.000.000 de pesetas, para la instalación de un circuito cerrado de Televisión en el -- Complejo de La Moncloa, así como un sistema de seguridad en las Oficinas C.I.S.

TRABAJO.- 1) Instituto Español de Emigración. Transferencia de crédito por importe total de 1.499.451.000 pesetas, con objeto de redistribuir la dotación del capítulo I, del Presupuesto en vigor del Organismo y dar efectividad al Acuerdo de 20 de junio de 1980; y 2) sobre transferencia de crédito por un importe de pesetas, 27.000.000, para atender las tareas que en materia de elecciones sindicales encomienda al Organismo el Estatuto de los Trabajadores (Ley 8/80, de 10 de marzo).

EDUCACION.- Patronato de Promoción de la Formación Profesional y Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. - Sobre ampliación de créditos y créditos extraordinarios, por un importe total de 10.388.623.000 pesetas con destino a satisfacer necesidades económicas planteadas en el presente ejercicio.

Seguidamente, el Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) sobre bonificaciones fiscales previstas en el artículo 11 de la Ley 38/1972 y Real Decreto 2512/1978, sobre - Protección del Ambiente Atmosférico; y 2) solicitando la tramitación de urgencia del proyecto de Ley de cesión de tributos a la Generalidad de Cataluña.

Por último, el Ministro de Hacienda informó al Consejo sobre presupuesto base cero y sobre suscripción de Deuda Pública.

Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia, el Consejo aprobó - un Proyecto de Ley por el que se dictan normas complementarias sobre legitimación en el recurso contencio-administrativo y en relación con el mismo se acordó solicitar informe del Consejo General del Poder Judicial.

A continuación, el Titular de Justicia sometió al Pleno del Consejo de Ministros y éste aprobó, cuatro Reales Decretos: 1) por el que se promueve a la categoría de Fiscal General con destino en el Tribunal Supremo a don José Raya Mario; 2) - por el que se nombra Abogado Fiscal del Tribunal Supremo a don Alfredo Salvador Bosque; 3) por el que se promueve a la categoría de Fiscal a don Tomás Maillo Fernández; y 4) por el que se promueve a la categoría de Fiscal a don Antonio Padilla Roldán.

Finalmente, el Gobierno aprobó los siguientes expedientes:
1) a 3) de continuación de los procedimientos de extradición -
que se siguen a: [REDACTED], súbdito alemán; [REDACTED]
[REDACTED], súbdita sueca; [REDACTED]
[REDACTED] y [REDACTED], súbditos portugueses.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión
a las catorce horas y cincuenta y cinco minutos del día de la -
fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente
Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en
la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a veintiuno de noviembre de mil novecientos ochenta.

EL MINISTRO SECRETARIO,



[Handwritten signature]